



CODEM  
Colegio Oficial de  
Enfermería de Madrid

COMUNICADO

# Comunicado del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

MADRID, 14 DE MAYO DE 2024

Tras las declaraciones realizadas por la consejera de Sanidad, Fátima Matute, en el día de ayer, durante la celebración de la Jornada celebrada en el Hospital Universitario de La Paz, donde indicaba que “Enfermería no es un sector deficitario ni en Atención Primaria (AP) ni en atención hospitalaria”, así como que “hay bolsa para contratar”, el **Colegio Oficial de Enfermería de Madrid** (CODEM) considera que la realidad dista mucho de lo manifestado por la consejera.

Según el informe sobre ratios enfermeras publicado por el Consejo General de Enfermería en 2022, Madrid dispone de 6,78 enfermeras por cada 1.000 habitantes frente a la media de la Unión Europea que es de 8,27.

Y por lo que se refiere a AP, según esta misma fuente, la media de la Comunidad de Madrid es la más baja de toda España: 0,49 enfermeras, frente a la media estatal de 0,6 enfermeras por cada 1.000 habitantes.

La situación a medio plazo no es nada prometedora. Actualmente no hay prácticamente enfermeras disponibles en la Bolsa de Empleo Público, y no hay indicios de un plan efectivo ante la llegada del verano, ya que, pese a los futuros egresados que se incorporarán al mercado laboral – de los cuales más de la mitad volverán a sus Comunidades de origen-, no habrá profesionales suficientes para atender las necesidades de una población cada vez más envejecida y con altos índices de cronicidad y dependencia.

Es indignante que se justifique la subida de 1.000 euros más al mes para médicos y pediatras de más de 20 centros de salud, por ser estos centros considerados de difícil cobertura, y al mismo tiempo manifestar que las enfermeras estamos en números óptimos. Es faltar a la verdad, probablemente porque no se quiere pagar más a las enfermeras por estar trabajando en centros donde otros profesionales no quieren acudir.

Desde el CODEM exigimos a la Comunidad de Madrid que ponga fin a esta situación y ofrezca unas condiciones profesionales, retributivas y laborales dignas a las enfermeras y enfermeros madrileños y que realice una planificación real del número de profesionales necesarios, así como la reclamación de las plazas de formación sanitaria especializada necesarias, de forma que contemos con los recursos suficientes para poder atender a las necesidades de la población de forma segura, eficaz y eficiente.



**CODEM**  
Colegio Oficial de  
Enfermería de Madrid

# COMUNICADO

Si para la consejera, como dice en algunas ocasiones, “las enfermeras son unas profesionales absolutamente valiosas y necesarias”, reclamamos que actúe en consecuencia y tome las decisiones adecuadas para retener el talento enfermero, condición imprescindible para acabar con el actual déficit de enfermeras.